



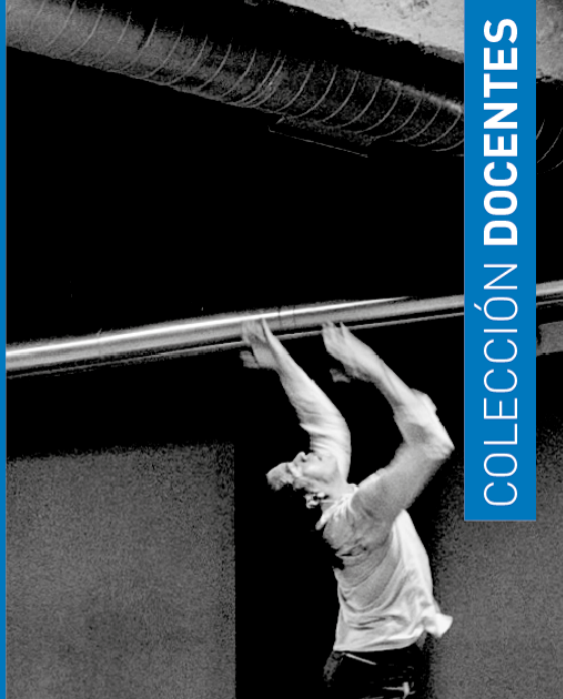
Universidad
de las Artes

ESCUELA DE
ARTES ESCENICAS

La educación soñada desde las artes

Editor: Juan José Rocha
Coeditor: Geovanny Chávez

COLECCIÓN DOCENTES



PRELIMINAR

cuadernos de trabajo



Foto: Tyrone Maridueña

ABRIL 2021 ISSN: 2773-7322

Autores: Eduardo Estacio, Estefanía Sánchez, Leandro Llivicura, Milena Baque, Pamela Ávila

N.º 05

N.º 5
Cuaderno de Artes Escénicas
Guayaquil, Ecuador
Septiembre 2020- abril 2021
ISSN: 2773-7322

PRELIMINAR
cuadernos de trabajo

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes – ILIA
Preliminar Docentes N.º 5, abril de 2021

Rector: William Herrera
Vicerrectora de Investigación y Posgrados: Olga López



Director: Pablo Cardoso
Coordinación de proyectos ILIA: Carla Salas
Editor: Juan José Rocha
Coeditor: Geovanny Chávez
Dirección editorial: Ana Crespo y Carlos Rugel
preliminar.ilia@uartes.edu.ec
<http://www.uartes.edu.ec/sitio/preliminar/>

CONSEJO ASESOR UNIVERSIDAD DE LAS ARTES
Janina Pinzón Departamento de Nivelación
Agustín Garcells Departamento Transversal
Andrés Landázuri Escuela de Literatura

Diseño de portada: Carlos Morán
Diagramación: Fernando Rodríguez y Ana Crespo

Preliminar publica una edición continua

N.º 5

ISSN: 2773-7322

PRELIMINAR
cuadernos de trabajo

Planteamientos curriculares y perspectiva educativa desde el aula de clase

Curricular approaches and educational perspective from the classroom

Sandra Estefanía Sánchez Moscoso*

Recibido: 13 de septiembre de 2020

Aceptado: 31 de octubre de 2020

Resumen:

El objetivo principal de la presente investigación y trabajo de carácter académico, es definir qué es el currículo, analizar los diferentes enfoques desarrollados en la educación del actual territorio; los aportes y falencias encontrados dentro del mismo, contrastar las numerosas investigaciones vertidas con una orientación y énfasis reflexivo y analítico del estudio de procesos de enseñanza-aprendizaje óptimos que contribuyan al desarrollo del currículo compactado, el cual fue instaurado por el gobierno nacional en el año 2020, consecuentemente, ponderar la transformación del currículo

*Este trabajo fue desarrollado en la materia "Cátedra Integradora: desarrollo y gestión en ambientes de aprendizaje artísticos". Universidad de las Artes, Escuela de Artes Escénicas. Guayaquil. Ecuador. sandra.sanchez@uartes.edu.ec.

ligado a los diferentes ambientes de aprendizaje, como puede ser el espacio físico, virtual, social, metodológico e intercultural, así también la priorización de recursos tecnológicos aptos para una revolución pedagógica dentro del marco del Buen Vivir.

Palabras claves: currículo, metodologías, enfoques pedagógicos, recursos, aprendizaje.

Abstract:

The main objective of this research and academic work is to define what the curriculum is, to analyze the different approaches developed in education in the current territory; the contributions and shortcomings found within it, contrast the numerous investigations released with a reflective and analytical orientation and emphasis on the study of optimal teaching-learning processes that contribute to the development of the compact curriculum, which was established by the national government in the year 2020, consequently, weigh the transformation of the curriculum linked to the different learning environments, such as the physical, virtual, social, methodological and intercultural space, as well as the prioritization of technological resources suitable for a pedagogical revolution within the framework of Good Living .

Keywords: curriculum, methodologies, pedagogical approaches, resources, learning.

* * * * *

Introducción

El ser humano por naturaleza se exterioriza evolutivo y efectúa cuestionamientos sobre los procesos de desarrollo intelectual y las capacidades de aprendizaje que

está dispuesto a ejecutar a lo largo de su vida de manera autónoma y en sociedad, es por ello, que en el ámbito educativo, se despliega un sinnúmero de métodos y procesos que contribuyan a alcanzar las ambiciones que posteriormente favorecerán a dicha evolución, la construcción de instituciones educativas es solo un preámbulo de toda una telaraña de metodologías, proyectos y plan de estudios necesarios, dicho plan de estudios es denominado currículo, el factor primordial para armar una visión de un individuo acondicionado a su medio y a los posibles cambios que este presenta en la realidad educativa.

El currículo ecuatoriano precisa un trabajo que radica en la interculturalidad del país, en las carencias sociales, económicas y educativas, sobre todo en el campo de la instrucción, en los nuevos métodos de enseñanza virtualizados de los últimos tiempos, que centran su atención en enseñar, retroalimentar y funcionar como método de entretenimiento a los alumnos dentro de un espacio que ya no contempla el aula como la estructura física esencial; por el contrario, los ambientes de aprendizaje que forma parte de su diario vivir como son las plataformas virtuales, el hogar, la modalidad de trabajo, etcétera, en ello radica el accionar del profesorado, sobre la búsqueda de métodos eficaces que centren la atención en el protagonista, como lo es el estudiante, el docente, por ende, cuyo rol a desempeñar está el ser proactivo y cumpliendo con los estándares de la educación del siglo XXI.

¿Qué es el currículo?

Se considera al currículo como el plan de estudios o de proyectos elaborados en un determinado territorio o nación; el propósito principal es llevar a cabo procesos

de enseñanza que contribuyan al desarrollo de la población, este a su vez se manifiesta y se puede ejecutar a través de la práctica educativa, y sus funciones se basan en el mejoramiento y la garantía de un aprendizaje de calidad en la transformación ecuatoriana. Como lo manifiesta el Ministerio de Educación, dicho currículo tiene que ser “sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades del aprendizaje.”¹ Por ende, la construcción del proyecto educativo asegurará una formación inclusiva que se logre establecer en todo el territorio nacional.

El artículo 19 inciso cuarto de la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural, determina que:

Es un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semi-presencial y a distancia (...)”²

Desde los inicios de la educación en el Ecuador, partiendo del año 1830 hasta la actualidad, los modelos de formación han estado en constante actualización y ajuste curricular; no obstante, pese a dichos ajustes en los currículos de EGB (Educación General Básica) y BGU (Bachillerato General Unificado), no se han obtenido los resultados esperados para considerar al currículo ecuatoriano como óptimo y que atienda a las necesidades de

¹ Ministerio de Educación, Currículos de los niveles de educación obligatoria, (Quito: Ministerio de educación, 2016), 5

² Ley Orgánica de Educación Intercultural (Quito: Boletín Oficial, 2014), Art 19, inciso 4.

la población intercultural, que cumplan con el propósito de inclusión guiado por el Buen Vivir, de tal modo que la carencia de un debido proceso de enseñanza-aprendizaje esté presente en los cientos de ciudadanos que habitan en todo el territorio. Anna Vohlonen argumenta que:

Es posible una educación intercultural, eso requiere que realmente reconozcamos el valor de cada uno en la sociedad, para reconocer el valor de cada uno, hay varios caminos, pero el camino más importante es conocernos entre los diversos, conocernos no solamente en relaciones instrumentales, por ejemplo: el patrón-empleado, pero conocernos como amigos, como miembros del mismo grupo en actividades extracurriculares e idealmente en el mismo colegio (...)³

Para que este tipo de apropiación surja, se necesita esencialmente replantearse métodos que florezcan en el currículo. La verificación de un currículo idóneo es muy importante, el mismo se ve reflejado en los logros que alcanza el educando en cada destreza a realizar dentro y fuera de su entorno, para ello dicho plan de estudio se maneja en base a objetivos, llegando a un análisis más particular, un currículo debe ser modificado cada año en una nación, para cumplir con todas y cada una de las demandas de formación pedagógica, así mismo, cada ciclo que cumple un individuo en la educación revoluciona y evoluciona con el paso del tiempo.

Transformación del currículo desde el aula de clase **El currículo desarrollado por el ministerio de educación**

³ Anna Vohlonen, "Educapasión: cambiar el mundo, educación intercultural" documental rodado en 2019, video en YouTube, 2:00, acceso el 19 de junio del 2020, <https://www.unicef.org/ecuador/edupasi%C3%B3n>

denominado macro currículo, dispone de las competencias necesarias para tratar temas como la identidad, el desarrollo de la inteligencia y enseñanza de la vida en su condición humana; del antes mencionado se desprende la idea de elaborarlo a nivel institucional, conocido como meso currículo; y finalmente, a fin de que en toda aula de clase se haga presente una estructura más definida de los temas a tratar se elabora uno acorde a estas necesidades, al cual se lo designa micro currículo; es aquí en donde florece toda clase de interrogantes de si un plan de estudios puede o no ser eficaz para alcanzar el nivel deseado.

Se puede lograr un nuevo método de enseñanza-aprendizaje con miras a la formación desde un currículo que atienda las necesidades que el educando condiciona, es por ello que resulta complejo entender de qué forma la adaptación curricular debe ser entendida desde el pensamiento docente hacia el entendimiento del sujeto y viceversa, conceptuando el método utilizado para la formación. El currículo debe estar diseñado para que un aprendizaje se manifieste de manera libre, desde un contexto, tal como lo señala John Dewey que sucede “cuando las escuelas se apartan de las condiciones educativas y eficaces del medio extraescolar, necesariamente constituyen un espíritu social por un espíritu libresco y pseudointelectual”⁴, lo que da como resultado una modificación del currículo, desde un panorama general del entorno, pero sin dejar que este afecte los fundamentos pedagógicos, fisiológicos, ambientales, antropológicos, científicos y biológicos necesarios para la instrucción plena. No obstante, los gobiernos más que brindar una fuente de conocimiento para la mejora de

4 John Dewey, *Democracia y educación*, ed. por Lorenzo Luzuriaga (Madrid: Morata S.L, 1998), 45.

un ciudadano de manera libre, forma seres para una especie de servicio social, que contribuyan al desarrollo de su sociedad con determinado rol. Como lo manifiestan Arley Ossa e Ivannsan Zambrano, el problema permanente del currículo es que “tiene directa relación con el tipo de persona que se aspira a formar y la sociedad en la que le corresponde vivir”.⁵

El pedagogo, al entrar en la misión de educar, tiene como responsabilidad considerar al mundo porque de este depende una constante evolución educativa. Su rol primordial debe ser el de facilitador del conocimiento, y dar paso a que el alumno sea el protagonista del aprendizaje. En síntesis, se hace presente una instrucción de carácter intencional que nos lleve a una dirección notable.

Futuro curricular innovador

La educación es más que una reestructuración, además se presenta como una reorganización que concluye en el disfrute del sujeto con cada experiencia que lleve a cabo: desde su infancia hasta su adultez, este no deja de aprender, aumenta su propia capacidad conforme la experiencia, y es por ello que las propuestas de un futuro curricular se sustentan en lo flexible que puede ser para manipularse en cada situación presente, conforme a las necesidades del alumno y que produzcan un cambio para bien. Desde el punto de vista de Dewey, en relación a que la educación se trata de “un proceso de acomodar el futuro al pasado o como una utilización del pasado como un recurso de desarrollo del futuro”.⁶ Modernizar es la tarea para el currículo, pero al mis-

⁵ Arley Fabio Ossa Montoya, Ivannsan Zambrano Gutiérrez, El currículo, sus conceptos y características en las políticas educativas de la primera infancia en Colombia, Utopías y realidades. (Medellín: Siglo del Hombre Editores S.A, 2019), 177.

⁶ Dewey John, Democracia..., 76.

mo tiempo sustentarse en los diferentes medios predis-
puestos por los sectores que necesitan de este cambio.

El cambio y futuro curricular se encuentra en manos de un estado, sin embargo, no existe mayor cambio que el que puede realizar el docente desde su aula de clase, preparándose, innovándose y creando nuevos métodos que reformen el currículo para los educandos. Es posible lograr un cambio a nivel nacional, si el cambio lo realiza el profesor al momento de impartir su metodología.

La educación intercultural e igualitaria, según los planteamientos curriculares

Desde el punto de vista esencial para preservar la cultura y la identidad nacional, se evidencian diferentes aspectos en los que trabaja el currículo referente a la diversidad intercultural, analizando espacios como costumbres e identidades desde ámbitos tradicionales; no obstante, existe un patrimonio cultural intangible, tan importante y presente en nuestro diario vivir y en nuestras culturas el cual está perdiendo valor: las lenguas nativas. Las expresiones culturales, al igual que el baile y las técnicas artesanales se los pueden encontrar como parte importante dentro de las áreas de conocimiento, o forman parte de ellas como una destreza a desarrollar en la asignatura. Por el contrario, las lenguas nativas son el factor olvidado dentro del currículo que da mayor relevancia al aprendizaje de idiomas extranjeros siendo este más presente como área de conocimiento fundamental e indispensable en el perfil de salida del estudiante y, aunque el ministerio de educación creó un manual de metodologías de enseñanza de las lenguas

ecuatorianas, este solo es utilizado en los lugares donde habitan pueblos y nacionalidades indígenas, mientras que el currículo general, no estipula la enseñanza del mismo. Según lo recomienda el ministerio de educación en dicho manual:

Los docentes tienen la oportunidad de darle un nuevo uso a las lenguas ancestrales, que es el de enseñar en ellas en un contexto escolarizado de tipo occidental. Esto conlleva no pocas dificultades, puesto que es un campo en el que las lenguas ancestrales no tienen experiencia y se requiere numerosas adaptaciones a nivel léxico y morfosintáctico... requieren transformaciones conceptuales desde los usos tradicionales de las lenguas indígenas hacia los modernos requeridos por la comunicación actual(...)⁷

Existe un bloque a trabajar dentro del área de Lengua y Literatura, denominado “Lengua y cultura”, en donde se toma en consideración la interculturalidad desde el idioma, y señala que, “conocer, comprender y respetar esta diversidad es un elemento fundamental para vivir una verdadera interculturalidad, y para no abordar este aspecto esencial solo como discurso”⁸, pero comprendemos que es solo un discurso en el momento que no son impartidos estos conocimientos en un aula de clase, que el estudiante no tiene conocimiento que es su derecho el reconocimiento de las lenguas, así que se convierte meramente en un discurso el no ponerlo en práctica.

Currículo en tiempos de pandemia

El plan educativo instaurado por el ministerio de edu-

⁷ Ministerio de Educación, Manual de metodologías de enseñanza de lenguas, Quito, Ministerio de educación, 2016, 8.

⁸ Ministerio de Educación, Currículos de los niveles..., 196.

cación denominado Aprendamos juntos en casa, cuya primera edición fue elaborada en el presente año para adecuar la educación a la crisis sanitaria que atraviesa el país, constituye una adaptación de los procesos educativos, determinado eje es denominado “Plan educativo COVID-19”, el mismo responde a la creación de nuevas herramientas de carácter metodológica, pedagógica, psicosociales y psicoemocionales, necesarias e indispensables en el aporte y acceso a la educación ecuatoriana; en efecto, el currículo creado para este determinado fin se lo conoce como currículo compactado, que estipula su aporte en base a “las ideas centrales priorizadas, los objetivos de aprendizaje, los valores semanales y contenidos de soporte emocional”⁹, tal y como lo propone el ministerio de educación. De esta manera trabaja examinando el entorno y la calidad de vida de los estudiantes a los cuales va dirigido un nuevo proyecto de enseñanza-aprendizaje con enfoque en las prioridades del sujeto.

Referente a esta misma propuesta llevada a cabo por el ministerio de educación, se pretende realizar un análisis del modo de vida de la sociedad ecuatoriana, para de esta manera, tratar de crear espacios necesarios y eficaces que aporten a la transmisión de conocimientos de un docente, el desafío más importante es el alcance a los medios tecnológicos de todos los educandos que habitan en el territorio ecuatoriano; sin embargo, esta misma brecha tecnológica está situada en la mayoría de la población, la UNICEF Ecuador, (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), afirma que:

⁹ Ministerio de Educación, Plan educativo: aprendamos juntos en casa, (Quito: Ministerio de educación, 2020), 7

En Ecuador, solo el 37 por ciento de los hogares tiene acceso a internet, lo que significa que 6 de cada 10 niños no pueden continuar sus estudios a través de plataformas digitales. La situación es más grave para los niños de zonas rurales, solo el 16 por ciento de los hogares tiene este servicio (...)¹⁰

Sumado a este nuevo problema educativo, encontramos el problema de desarrollo económico en los aproximadamente 459.610 hogares que estipula el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), y los problemas de carácter educativo y económico, ya que si un hogar no cuenta con un salario básico digno para alimentación y servicios básicos, probablemente tampoco adquirirá recursos suficientes para el acceso a los diferentes recursos tecnológicos necesarios en el proceso de aprendizaje educativo de los niños y niñas que formen parte del hogar.

Ante estos y demás problemas suscitados, se busca implementar nuevos equipos, medios y recursos didácticos que de manera directa e indirecta cooperen a la transmisión de los conocimientos fundamentales, de igual forma, los temas a desplegar conforme lo demandan el currículo, debe ser cumplido y acondicionado a los métodos de enseñanza, partiendo de ello un acercamiento a la instrucción inclusiva.

Algunos de los nuevos métodos utilizados por el ministerio de educación y el gobierno que aportan al proyecto de currículo compactado es el aprendizaje a través de plataformas educativas como Educa TV o programas de

¹⁰ Anna Vohlonen, "COVID-19: Cómo asegurar el aprendizaje de los niños sin acceso a Internet" UNICEF (2020). <https://www.unicef.org/ecuador/historias/covid-19-c%C3%B3mo-asegurar-el-aprendizaje-de-los-ni%C3%B1os-sin-acceso-internet>.

radio que transmiten diariamente en un horario estipulado los contenidos y actividades a realizar semanalmente por los estudiantes, además, de permitir al estudiantado la posibilidad de reforzar los temas que ya fueron desarrollados presencialmente. El rol que se propone desempeñe el profesor en esta labor, es la creación de nuevas alternativas que le permitan llegar a los niños y niñas que necesiten reforzar los contenidos, es por ello que desarrollar materiales didácticos por medio de podcasts, mensajes de texto, videos interactivos y demás, contribuyendo en el estado emocional y psicológico a más del aprendizaje brindado, las actividades de forma lúdica priorizan las emociones del sujeto durante la crisis sanitaria.

Bases educativas a considerar dentro del currículo compactado

Si bien, el currículo compactado funciona como una herramienta de planificación de actividades, estrategias y explicación de los roles de cada uno de los miembros que conforman un cuerpo docente o un plantel educativo, el mismo manifiesta puntos importantes para llevar de manera eficaz el desarrollo de las actividades lúdicas en casa por la emergencia sanitaria, como cuál es la labor del estudiante, quién proyectará capacidades creativas y más enfocadas al ámbito de convivencia y los padres de familia, cuya función es velar que el alumno cumpla cada uno de sus trabajos, además de cada sujeto que necesariamente forma parte del proceso educativo, de manera análoga, este mismo plan de estudios se basa en crear una explicación del uso de recursos pedagógicos y didácticos para el aprendizaje pleno; algunos de estos, tienen concordancia con el entorno del individuo, los recursos digitales y virtuales, portales del

ministerio de educación, que como ya se puede percibir en lo antes manifestado, establecen netamente medios tecnológicos para la descarga de contenidos de trabajo.

Propuesta curricular innovadora para la emergencia sanitaria

Desde las diferentes perspectivas por las que se estudia e innova un currículo, cabe mencionar que constituye un recurso primordial para una estructuración eficaz de contenidos y cada objetivo que se desea alcanzar desde el nivel de preparatoria de Educación General Básica hasta el Tercer año de bachillerato, sin embargo, los criterios de evaluación, destrezas y demás se limitan a un educación que viene arrastrando el campo tradicionalista en el que se aprende de manera teórica, en consecuencia, radica en un aprendizaje del tipo innecesario aún más presente en la emergencia sanitaria, experimentar un currículo desde diferentes metodologías utilizadas alrededor del mundo traerá consigo el desempeño exitoso que se necesita, para ello, este currículo ecuatoriano, resultaría satisfactorio si trabajara dentro de los métodos conocidos como aula invertida o blended learning, que rema dentro del campo presencial y la virtualidad, además del disfrute del ambiente que los rodea, dichos métodos son óptimos para este nuevo proceso de aprendizaje por COVID -19. En clases presenciales el método de evaluación que propone se centra en evaluar de manera formativa a partir de cuestionamientos cara a cara y “a partir de los resultados, se avanza, rediseña o bien se le permite a cada estudiante regresar al tema y mejorar sus resultados en una segunda aplicación¹¹”, siendo parte importante del

¹¹ Waltraud Martínez, Ismael Esquivel, Jaime Martínez. “Aula invertida o Modelo invertido de aprendizaje: Origen, sustento e implicaciones”. ResearchGate (14 -Diciembre-2015). 149. https://www.researchgate.net/profile/Waltraud_Olvera/publication/273765424_

proceso para que el estudiante se nutra de todos los conocimientos necesarios sin dejar vacíos en el aprendizaje, consecuentemente, garantizar las mismas posibilidades de aprendizaje entre todos los personajes de un mismo curso. Para este nuevo método pedagógico se necesitará que el gobierno y el ministerio de educación prioricen más en la garantía de recursos tecnológicos para la escolarización y la planeación, operación y evaluación del currículo, rescatando criterios importantes y desechando métodos que no contribuyen al proceso educativo. De esta manera lo define Joaquín Sallán:

El pensar en la organización que aprende como un modelo integral de desarrollo de recursos humanos en el que todos los trabajadores de una organización se integran en un proceso de aprendizaje nos acerca a la perspectiva básica de la Calidad Total: abarca a todos y a todas las facetas de la organización. (...) ¹²

Partiendo de esta premisa, para posteriores imprevistos dentro del marco pedagógico, se contaría con herramientas, métodos y formas pensadas que reorganicen a los estudiantes dentro y fuera del aula, en contacto con el entorno y en la situación que fuera que se encuentre para continuar sin contratiempos con su proceso de formación no solo educacional, también social y política.

Conclusión

Una vez desarrollado los diferentes temas a tratar, podemos definir al currículo como un proyecto educati-

Aula_Invertida_o_Modelo_Invertido_de_Aprendizaje_origen_sustento_e_implicaciones/
links/550b62030cf2655693cef771f.pdf.

12 Joaquín Sallán. "El proyecto curricular como expresión de una nueva gestión escolar". Pensamiento educativo, N.º 23 (1998): 138.

vo que se centra en la creación de todos los procesos de enseñanza vinculado al contexto del territorio al que pertenezca, en este caso se habla de Ecuador, además, el mismo se divide en: macro currículo, desarrollado por el ministerio de educación; meso currículo, diseñado a nivel institucional y micro currículo, siendo este el vinculado a las planificaciones que el docente al ser el promotor del aprendizaje transforme con su metodología las ideas propuestas en las planificaciones y actividades de forma lúdico-pedagógica, logrando alcanzar las destrezas, objetivos tanto generales como específicos y comprometer al estudiante como actor en su desarrollo intelectual, social, psicológico y pedagógico.

Algunas falencias visualizadas en el trasfondo institucional y curricular tiene relación directa con la forma de suponer la interculturalidad en el contexto educativo, se la menciona como fundamental en el currículo nacional, pero, no necesariamente está presente en los temas a desarrollar, además de la poca predisposición del profesorado a trabajar dentro de temas con interés, renuentes a crear un trabajo lúdico comprendido en el ambiente de aprendizaje, provocando una pobre instrucción, desembocando en la falta de motivación y de aprender por parte del estudiantado.

A esto se suma la nueva forma de enseñanza ligada al currículo compactado y que no posibilita una práctica educativa igualitaria, por lo antes mencionado se reduce a la escasez de medios tecnológicos a los que el acceso es limitado dentro del país, que radica en la carencia de recursos económicos, adherida a esta realidad, se suma un plan nacional denominado “Aprendamos juntos en casa”, realizado de forma alternativa permitiendo el contraste de la educación y el desapego a los factores

que afectan el trabajo colaborativo entre los miembros de la sociedad, no obstante, al no estar preparados como sociedad a esta nueva realidad virtualizada, la misma permitió un cambio brusco en la manera de trabajar, además, el pedagogo está inmerso en un medio que requiere de profundo estudio, actualización constante, creación e interacción afín a las TIC, este mismo requiere de trabajar una metodología especializada y óptima, que se maneje dentro de los campos virtuales y ambientes físicos, que compensen lo presencial por actividades enriquecedoras capaces de lograr alcanzar los objetivos deseados.

Bibliografía:

- Dewey John. Democracia y educación. Edición de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, España: Morata S.L, 1998.
- Martínez Waltraud, Esquivel Ismael, Martínez Jaime. "Aula invertida o Modelo invertido de aprendizaje: Origen, sustento e implicaciones". ResearchGate (14 -Diciembre-2015). https://www.researchgate.net/profile/Waltraud_Olvera/publication/273765424_Aula_Invertida_o_Modelo_Invertido_de_Aprendizaje_origen_sustento_e_implicaciones/links/550b62030cf-265693cef771f.pdf.
- Ministerio de Educación, Currículos de los niveles de educación obligatoria. Quito: Ministerio de educación, 2016.
- Ministerio de Educación, Plan educativo: aprendamos juntos en casa. Quito: Ministerio de educación, 2020.
- Ossa Montoya, Arely Fabio, Zambrano Gutierrez, Ivansann. El currículo sus conceptos y características en las políticas educativas de la primera

- infancia en Colombia, utopías y realidades. Medellín: Siglo del Hombre Editores S.A.:2019.
- Sallán Joarquín. El proyecto curricular como expresión de una nueva gestión escolar. *Pensamiento educativo*, N.º 23, (1998): 127-154.
- Vphlonen, Anna. “Covid-19: cómo asegurar el aprendizaje de los niños sin acceso a internet”. UNICEF, 2020.